



Operativos contra venta de celulares robados en la 8 y 10 Poniente

Puntual



EL ABORTO, A DEBATE

PAG.10 **Newsweek** EN ESPAÑOL



PAG.14 **ANIMAL POLITICO**



Congreso de Durango vota en contra de despenalizar el aborto

CIUDAD / PAG. 2
En foro de la ANUIES, propone la Rectora de la BUAP abordar la Jurisprudencia desde ejes transversales

CIUDAD / PAG. 6
Se difundirán nuevas disposiciones de movilidad en Puebla

CIUDAD / PAG. 5
Morena, PT y PAN impulsan castigo penal "parejo" por feminicidio en los 32 estados

REGIONAL / PAG. 12
Más obras por la calidad de vida y dignificación de Izúcar y sus habitantes

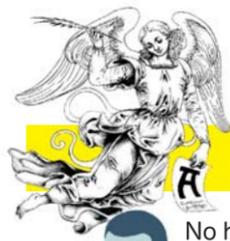
EN AUJE, ASALTOS A RESTAURANTES; PIDEN SEGURIDAD

● Coparmex capítulo Puebla, manifestó su preocupación ante los asaltos en el sector restaurantero por lo que se debe atender y determinar la estrategia de los tres niveles de gobierno para atender el conflicto. **PÁG. 4**

POLITICA / PAG. 8



● Miles de poblanas se manifestaron ayer para exigir al Congreso la legalización del aborto como un derecho humano que debe ser legal, seguro y gratuito. El líder de la mayoría de Morena señaló que la discusión del aborto se dará a su tiempo hasta lograr consensos y tiene prioridad la reforma Judicial.



ANGELOPOLITANAS

No hay más, pronto veremos una nueva versión de Morena versus Morena.

Ayer, la ex presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, rechazó haber cometido daño patrimonial o desvío de recursos dentro del Ejercicio Fiscal de la Cuenta Pública del 2020 como se le acusa “de forma tendenciosa y con dolo político”.

Respaldada de integrantes de su gabinete aclaró que el informe que hizo público la Auditoría Superior del Estado ha sido distorsionado de forma dolosa por terceros, esto luego de que se ventilara un daño patrimonial superior a los 800 millones de pesos.

Puntualizó que en el mismo documento la “ASE nunca ha señalado daños patrimoniales y una persona responsable de cometerlos”, de ahí que las 198 observaciones que son por el orden de mil 877 millones 976 mil 313 pesos también quedan “alejadísimas de la realidad”.

La militante de Morena negó así el haber cometido desvío de recursos o daño patrimonial durante su administración, y enfatizó que la ASE precisa en el documento que “las observaciones atribuyen apartados aislados en lo que es necesario brindar información adicional sobre el ejercicio del gasto público”.

Confirmó que de esto el Congreso local, con mayoría de Morena, tiene que ser notificado, después el mismo Ayuntamiento de Puebla, el cual aún no ha sido notificado, pero a partir de que así sea tendrá 30 días hábiles para darse por enterado. El duelo será fraternal e intenso, no lo dude.



El alcalde Eduardo Pérez aseguró que habrá operativos y revisiones en las calles 8, y 10 poniente del Centro Histórico, para terminar con la venta de celulares y artículos electrónicos robados.

“El gobierno de la ciudad tiene que seguir haciendo este tipo de operativos, ya sea en el Centro, juntas auxiliares, colonias, y en la medida de lo posible, tiene que evitar que se comercian productos robados, productos que tengan una procedencia dudosa o ilícita. Estamos coordinados con el gobierno del estado, con comercio exterior, para poder hacer estos operativos”, dijo.

Rivera dijo que los negocios que acrediten su legalidad pueden estar tranquilos, ya que, no se les aplicará algún tipo de sanción en su contra, solamente será a quienes estén actuando de manera ilícita.

El alcalde pidió a los poblanos, dejar de consumir este tipo de

productos, donde no se acredite la legalidad, ya que, eso incita a que este delito se siga repitiendo.

“Que los ciudadanos nos ayuden a evitar estar comprando más barato, teléfonos, llantas, rines, espejos, aparatos electrodomésticos, porque, decirlo, si lo encuentras más barato en algún negocio de este tipo, en algún tianguis o mercado, pues seguramente es un producto robado”, enfatizó.



Colectivas feministas criticaron que desde este 26 de septiembre el Congreso del Estado “esté blindado con tablas de madera” para evitar que lo dañen durante la marcha que se llevó a cabo por la despenalización del aborto. Las mujeres calificaron el hecho como “raro” y se deslindaron de las pintas o agresiones que puedan registrarse.

“Es un suceso que se considere primordial la integridad y salud del patrimonio del Congreso o de la Fiscalía, creo que esta discusión se ha mantenido vigente desde los últimos años y creo que se debe de priorizar una lucha tan importante por encima del patrimonio que representan esos inmuebles”, declararon. Una de las feministas recalcó que la marcha que se llevó a cabo ayer, 28 de septiembre sólo busca justicia social, no agredir a nadie, por tanto, es “raro” que desde días antes blinden la sede legislativa.



El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que 20 grandes empresas deben unos 100 mil millones de pesos en impuestos, por lo que le aconsejó que paguen porque la defraudación fiscal es de carácter penal.

“La semana próxima tengo una reunión con todo el equipo del SAT, porque ayer me vio la directora del SAT con el director de grandes contribuyentes y me dio una lista de los que se están rezagando. Ahora hay como 20, 30 (empresas) que no han pagado, grandes contribuyentes de empresas nacionales, extranjeros.

“Los 20 deben ser unos 100 mil millones, son como 100 mil, es bastante, siempre los potentados, las grandes corporaciones comerciales y económicas. Se está buscando un arreglo, se está llegando a un acuerdo, no está ahí el caso de Azteca o Grupo Salinas, no, estamos hablando de otra lista”, precisó López Obrador.

López Obrador recordó que la condonación de impuestos está prohibida y que ahora todos deben pagar impuestos.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Roche
Abacum Reyes Parrá
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

EN FORO DE LA ANUIES, PROPONE LA RECTORA LILIA CEDILLO ABORDAR LA JURISPRUDENCIA DESDE EJES TRANSVERSALES

Impartió una conferencia en el foro “Retos de la enseñanza de la Jurisprudencia en México”, en la CDMX

Como un espacio de diálogo e intercambio de experiencias que contribuyan a la formulación de propuestas en el estudio de la Jurisprudencia, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) convocó al foro “Retos de la enseñanza de la Jurisprudencia en México”, en el cual participó la Rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, con un planteamiento que privilegia la transversalidad en los contenidos de programas educativos en materia de Derecho.

Durante su participación, la doctora Lilia Cedillo reforzó la idea de crear ejes transversales que ligen asignaturas de argumentación jurídica, Jurisprudencia, recursos orales y mediación, como parte de un programa integral para comprender el paradigma jurisdiccional nacional.

“Tenemos que plantearnos cuáles son las competencias que se puede y deben desarrollar a través del estudio de la Jurisprudencia, dada la trascendencia de la materia, tanto en la elaboración de resoluciones judiciales, como controversias, la aplicación de criterios de la Corte Interamericana y tratados internacionales, por mencionar algunos casos de alcance mundial”, señaló.

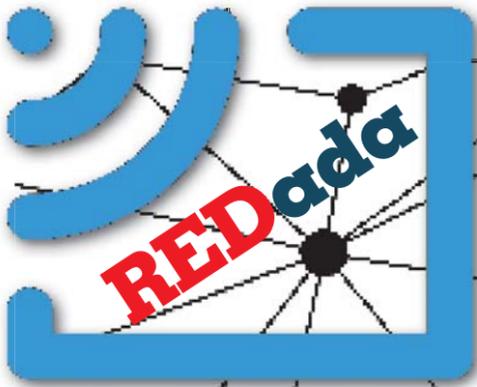
En el foro “Retos de la enseñanza de la Jurisprudencia en México” -que se realiza este 28 y 29 de septiembre, con mesas de trabajo, plenarias y ponencias presenciales que serán transmitidas también de forma virtual- participan alrededor de



50 instituciones de educación superior del país que imparten la carrera de Derecho.

La Rectora Lilia Cedillo Ramírez subrayó que si bien la Jurisprudencia apoya la interpretación de la ley, esta no la sustituye. Por ello, resulta conveniente modificar el enfoque actual de su estudio y convertirlo en un recurso didáctico para actualizar a los y las alumnas, justamente en la aplicación de esta norma. En el caso de la BUAP, mencionó, se trata de una materia obligatoria para los estudiantes de la opción terminal de Derecho Público y Constitucional.

Este foro fue inaugurado por el secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, quien señaló que este ejercicio de reflexión es resultado de una colaboración entre el organismo que representa y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Destacó que ambas instancias están unidas por una matriz común, las universidades, donde se abordan desde una visión más profunda la delicada relación entre ciudadanos y justicia, a través de la investigación y la formación de profesionistas en la materia.



SENTENCIA QUE EMITA EL TRIBUNAL SERÁ DEFINITIVA EN ELECCIÓN DE TAMAULIPAS, ASEGURA EXPERTO

Francisco Burgoa, abogado y profesor de la UNAM, reiteró que la sentencia de este miércoles será definitiva e inapelable en el caso Tamaulipas

TRES BALSEROS CUBANOS SON RESCATADOS EN COSTAS DE FLORIDA

En medio de la emergencia por el huracán Ian, autoridades de EE.UU. rescataron a tres balseros cubanos, pero siguen en búsqueda de otros 20



EL VERTEBRADO MÁS ANTIGUO CONOCIDO CON MANDÍBULA, DE HACE 439 MILLONES DE AÑOS

El descubrimiento de nuevos fósiles en China aporta datos sobre el que sería el primer animal conocido con mandíbula

MURIÓ ROBERT CORMIER, ACTOR DE LA SERIE HEARTLAND

El actor Robert Cormier, de 33 años de edad, murió a consecuencia de una caída, según contó una de sus hermanas



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

EL ABORTO, A DEBATE

La suspensión legal del embarazo tiene en México el aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en nueve estados se ha legalizado su despenalización; en la entidad poblana, a pesar de tener desde 2018 un Congreso de mayoría de izquierda, aún no.

El gobernador Miguel Barbosa anunció ayer que su gestión promoverá un diálogo ordenado con todos los segmentos de la población sobre la interrupción legal del embarazo para que sea tomada la mejor decisión en materia legal.

Subrayó que, en la entidad, las y los poblanos están preparados para analizar y abordar el tema con madurez. Comentó que la interrupción legal del embarazo no es solo de partidos políticos ni de un grupo social en particular, por lo que es necesario que se impulse un debate abierto para que todas y todos participen. Barbosa insistió que, durante su gobierno, ninguna mujer ha sido detenida por interrumpir el embarazo. Fue el coordinador de la mayoría morenista en la pasada legislatura, Gabriel Biestro Medinilla, también militante de Morena, quien evitó el debate abierto y luego la discusión y en su caso aprobación en el Senado, a pesar de tener la presión social de colectivos y grupos que insistieron que despenalizar el aborto, pues era un compromiso de su partido en las elecciones de 2018.

Se justificó ante sus compañeros legisladores que eran instrucciones superiores, cuando él fue quien tomó la decisión.

El debate abierto, como lo propone el gobernador Barbosa, es positivo pero los colectivos feministas recibieron un mensaje desde el 26 de septiembre cuando el Congreso fue blindado con tablas de madera para evitarle daños durante la marcha pacífica, que se llevó a cabo ayer por la despenalización del aborto. Las mujeres calificaron el hecho como "raro" y se deslindaron de la pintas o agresiones que puedan registrarse.

"Es bastante inaudito que se considere primordial la integridad y salud del patrimonio del Congreso o de la Fiscalía, creo que esta discusión se ha mantenido vigente desde los últimos años y creo que se debe de priorizar una lucha tan importante por encima del patrimonio cultural que representan esos inmuebles", declararon.

En cuanto al tema señalaron que los diputados pobla-

nos están atentando contra la salud de las mujeres, pues sólo avalan la interrupción del embarazo en los casos de violación o donde se ponga en riesgo la vida de la madre.

Incluso, creen que al no despenalizarlo en su totalidad están siendo selectivos y discriminatorios, pues solo las mujeres que tienen dinero pueden acudir a hacerse este procedimiento.

Desde su óptica, el aborto ya debe de ser un servicio médico gratuito y solventado por el Estado.

Las colectivas que participan en esa demanda son, entre otros, Coaticue Siempre Viva, Marea Purpura, COMUN de la BUAP, Festival Feminista Para Niñas, Coordinadora Feminista de Puebla, Red Feminista de Atlixco.

Por lo pronto el gobierno estatal atiende el tema, en lo que va del año, los Servicios de Salud del estado de Puebla han realizado 18 interrupciones de embarazo, de manera voluntaria y a causa de una violación, informó Antonio Martínez, secretario de Salud local. Agregó que la dependencia cuenta con un programa de apoyo para todas las mujeres que cursan por un problema emocional, psicológico o social para abortar. Además de la posición de los colectivos destacó ayer que, por primera vez en declaraciones públicas, el gobernador Miguel Barbosa dijo que es momento que se abra un debate ordenado que compete a toda la sociedad. Que así sea.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

En un artículo imperdible, la experta Alejandra Marcos, directora de Análisis en Intercam Casa de Cambio, reflexionó sobre la crisis silenciosa de la Bolsa en México.

Notorias taquicardias habían soltado previamente con su análisis sobre la recesión en Estados Unidos. El análisis de Marcos ya había puesto el dedo en la llaga al señalar que la recesión de los Estados Unidos era más un tema de semántica que de otro tipo de consideración, ya que "de cristalizarse el dato de contracción económica para el segundo trimestre del año, se ligarían dos trimestres consecutivos de reducción en la actividad, y de acuerdo con el grueso de los agentes del mercado indicaría una recesión técnica. No obstante, es la Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER) quien

define los ciclos económicos".

Diríase que en Estados Unidos también se pueden manejar otros datos ya que en realidad la recesión supone una disminución relevante en la actividad económica pero como dice Marcos, "no necesariamente se ha cumplido".

Pues, la experta apunta a una obvia que ha atendido en distintos momentos el reportero: la Bolsa Mexicana de Valores se está achicando en oferentes. Lisa y llanamente, se están yendo las empresas que cotizaban regularmente.

Marcos apunta datos precisos, tras haber alcanzado un máximo de 57 mil 64 puntos en el principal indicador, ha perdido más del 25 por ciento, Peor aún, en términos de tamaño representa poco menos del 30 por ciento de la economía, cifra extraordinariamente baja cuando se compara con otras naciones. Solo hay que pensar en Estados Unidos, que sus Bolsas son superiores al 200 por ciento de su economía nacional, para darse una idea del tema.

Alejandra Marcos calcula que, en México, de enero a septiembre 2022, el saldo de la posición de tenencia de valores de renta variable por parte de inversionistas extranjeros ha sido de -14 mil 936 millones de dólares, una cifra escandalosa.

Podría pensarse que no ha llegado lo peor, ya que viene en camino una seguidilla de empresas que están preparando para salir de la Bolsa y buena parte de esa culpa se le atribuye al regulador, que no resulta ninguna sorpresa en plena 4T con poderes insólitos. De acuerdo a sus cuentas, la directora de Análisis estima que desde 2017 apenas y se ha registrado una oferta pública inicial.

Ese es el tamaño de una amenaza y al mismo tiempo es un indicador.

Los titanes económicos del país nacieron financiándose en la Bolsa, más allá de la especie popular de ventrudos especuladores que se hacen billonarios apostando fortunas.

El enflaquecimiento de la Bolsa es una de las grandes señales respecto a lo que pasa en la economía mexicana.

Y lo que viene en camino.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Ayer, comercios bajaron cortinas para evitar destrozos de feministas

Puebla, Pue. Debido las marchas que se realizarán por el Día de Acción Global a favor de la Despenalización del Aborto, se espera manifestaciones de mujeres, por lo que diversos negocios bajarán la cortina lo cual les hace tener una pérdida de hasta 3 mdp, ya que se afectan a más de 250 negocios, aseguró la Red Mexicana de Franquicias (RMF).

Recordemos que este día diversos colectivos realizarán manifestaciones con el objetivo de busca hacer



conciencia sobre las consecuencias que una maternidad no deseada, o en su caso, un aborto clandestino, puede llegar a tener, dichas manifestaciones darán inicio en el Parque Juárez a las 3:30 de la tarde con dirección al bulevar 5 de mayo hasta la 7 Oriente, donde se incorporarán a la calle 16 de septiembre para culminar en el zócalo de Puebla.

El vicepresidente Roberto Esquivel Ruiseco, detalló que este tipo de pérdidas económicas se da dependiendo la zona, ya que si estas manifestaciones son en el Centro Histórico, son hasta de 30 mdp, ya que hay que pagar nómina y servicios públicos, así como afectaciones en los comercios porque muchos de estos son vandalizados.

El líder franquiciatario enfatizó que se une a la exigencia de las mujeres, sin embargo, lamentó que dentro del contingente siempre existan personas que echen a perder el verdadero sentido de su manifestación.

Esquivel Ruiseco señaló que muchos de los negocios ubicados en la calle Palafox y Mendoza están sumados al programa "No estás Sola", donde apoyan a mujeres que están siendo violentadas, pero al mismo tiempo han sido vandalizados, tras las marchas que han realizado mujeres. ● ALMA MÉNDEZ

En auge los asaltos a los restaurantes, urge Coparmex estrategia de seguridad

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) capítulo Puebla, manifestó su preocupación ante los asaltos en el sector restaurantero por lo que dijo se debe atender y ver qué estrategia que se va proponer por parte de los tres niveles de gobierno. El presidente Rubén Furlong Martínez, informó que de acuerdo a los datos de Data Coparmex de hace dos meses, el 50% de

los socios han sufrido algún acto de violencia o robo en todos los sectores que lo conforman. Destacó que en cuanto a sus socios dijo que algunos son restauranteros y en este momento existe una ola de asaltos al sector económico, por lo que se debe atender de manera urgente, pues eso inhibe a los comensales a llegar a los restaurantes. "Algunos delitos se comportan de manera cíclica, pues en este momento son los restaurantes y luego bajan otra vez, pues yo creo que hay que atenderlo hay que ver cuál es la estrategia que se va a proponer para esto (...) el tema de los restaurantes está en Puebla, en las Cholulas, en la zona conurbada y metropolitana; entonces es muy importante la estrategia sea general", concluyó.

● ALMA MÉNDEZ



Directora de preescolar protege a presunto responsable de abuso vs menor, acusaron padres de familia



Puebla, Pue. La madre y la abuela de la menor que presuntamente sufrió abuso sexual en el preescolar "Octavio Paz", acompañadas de un abogado, ingresaron a Casa Aguayo para que fueran atendidas por autoridades estatales.

Padres de familia denuncian que directora de preescolar protege a presunto responsable de abuso

Ante de ser recibidos, padres de familia

exigieron castigo para el conserje acusado de abusar de menores del preescolar "Octavio Paz". Padres de familia denuncian que directora de preescolar protege a presunto responsable de abuso

Durante una manifestación cerca de Casa Aguayo, la Fiscalía General del Estado (FGE) y la institución educativa, pidieron la intervención del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, pues solici-

taron la destitución de la directora porque al parecer protege al conserje, presunto responsable del abuso.

Con pancartas y consignas como: "Ni una más", "Las niñas no se tocan", "Abusador" y "Queremos justicia", tres grupos de manifestantes solicitaron justicia, pues temen que el caso quede impune, denuncian que no existen acciones concretas para detenerlo. ● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

JUEVES

29.9.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Actual líder del CCE no apoyará a ningún candidato a sustituirlo

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) capítulo Puebla, Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, informó que será respetuoso del proceso que se vive al interior de este organismo empresarial, por lo que no tomará partida por ninguna persona que compite por el cargo al señalar que será el próximo 14 de octubre, cuando abrirá formalmente la convocatoria para elegir al nuevo presidente, quien lo suceda en el cargo por los próximos dos años.

Rodríguez Pacheco aseguró que cualquier empresario, hombres y mujeres, puede aspirar a dirigir el organismo cúpula del sector privado, pero debe ser un perfil que cumpla con las normas que rigen el consejo, que cuente con representatividad, abone al desarrollo económico y la recuperación de empleos en el estado.

Ignacio Alarcón reiteró que al menos seis empresarios han manifestado su intención de buscar la presidencia del organismo, pero de manera formal ninguno hasta que sea pública la convocatoria, al afirmar que en este proceso se priorizará la unidad y no será un perfil por "dedazo".

"Hay varios candidatos que quieren ocupar este puesto. Es interesante que haya muchos aspirantes. Vamos a platicar las reglas, de lo que estamos buscando para el CCE, los retos que tienen que enfrentar, lo que tienen que invertir, es decir, todas las reglas que tenemos para ocupar este puesto. Estamos haciendo todo muy plural para que todos puedan participar", dijo.

Detalló que el próximo 22 y 24 de octubre habrá votaciones y quién quede electo entrará en funciones el próximo año.

Finalmente, refirió que uno de los temas pendientes que tendrá que efectuar la próxima administración es crear una oficina en Estados Unidos para atender a empresarios migrantes en Estados Unidos. ● ALMA MÉNDEZ

NUEVA OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO, "MODELO DE ORIGINACIÓN T1000"



El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) convocó a los interesados en obtener un financiamiento para la compra de una casa o departamento para que realicen su trámite a través del nuevo "Modelo de Originación T1000".

La institución destacó que con este nuevo sistema de puntaje para sacar un crédito Infonavit, será mucho más fácil y rápido que un trabajador logre la compra de una vivienda en Puebla.

Detalló que solamente se requiere tener un empleo formal, haber cotizado al Infonavit durante seis meses de forma continua y cumplir con los mil 080 puntos de precalificación para iniciar el trámite de crédito.

"Desde que obtienes tu primer empleo formal comienzas a generar puntos de acuerdo con las siguientes variables: bimestres cotizados, salario diario integrado, saldo en la Subcuenta de Vivienda, edad, cumplimiento de las aportaciones

patronales de la empresa en la que trabajas, estabilidad laboral, tipo de trabajador, giro y municipio de la empresa".

Finalmente, resaltó que para conocer los puntos que tiene el trabajador y pueda pre calificarse para acceder a un crédito del Infonavit para comprar una casa o un terreno o construir, ampliar o remodelar tu vivienda sólo se tiene que ingresar a la página micuenta.infonavit.org.mx. ● ALMA MÉNDEZ

Se aplicarán 6.5 mdp para rescatar el Parque Cerro de Amalucan



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez presentó la intervención del Parque Cerro de Amalucan, que forma parte del Programa Grandes Parques, que tendrá una inversión de 6.5 millones de pesos.

Explicó que, este trabajo consiste en: mantenimiento y rehabilitación de los 3 mil metros cuadrados del espejo de agua.

Además de la rehabilitación de mil 343 metros cuadrados de trotapista,

mantenimiento y pinta de sanitarios y casetas de vigilancia, instalación de la reja perimetral para reforzar la seguridad, mantenimiento del pasto sintético, pinta de las canchas, y atención a la zona de juegos infantiles.

"Este parque estaba totalmente abandonado, se hizo una intervención inicial menor, para poder tener un horario donde la gente pudiera acceder a él, las luminarias absolutamente no funcionaban,

estaba totalmente aquí una cueva de lobo y se hizo una intervención menor para poder rehabilitar el funcionamiento cuando entremos a la administración", declaró.

Dijo que el Programa Grandes Parques también considera la intervención en:

El Parque Laguna de Chapulco

Parque Juárez

El Parque de Agua Santa

Paseo Bravo

● SILVINO CUATE



Operativos contra venta de celulares robados en la 8 y 10 Poniente

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez aseguró que habrá operativos y revisiones en las calles 8, y 10 Poniente del Centro Histórico de Puebla, para terminar con la venta de celulares presuntamente robados, al igual que artículos electrónicos.

Dijo que, a través de la Secretaría de Gobernación Municipal, se realizarán revisiones en este punto de la ciudad, como se ha hecho en colonias y Juntas Auxiliares.

"El gobierno de la ciudad tiene que seguir haciendo este tipo de operativos, ya sea en el Centro, Juntas Auxiliares, Colonias, y en la medida de lo posible, tiene que evitar que se comercien productos robados, productos que tengan una procedencia dudosa o ilícita. Estamos coordinados con el gobierno del estado, con comercio exterior, para poder hacer estos operativos", dijo.

Rivera Pérez dijo que los negocios que acrediten su legalidad pueden estar tranquilos, ya que, no se les aplicará algún tipo de sanción en su contra, solamente será a quienes estén actuando manera ilícita.

"Aquellos negocios que tengan las cosas en regla, que tengan las cosas bien, que ni se preocupen, pero aquellos negocios, o aquellas áreas en donde no estén las cosas derechas, legales, que si se preocupen, y el gobierno de la ciudad seguirá haciendo estos operativos", refirió.

El alcalde también pidió a los poblados, dejar de consumir este tipo artístico, donde no se acredite la legalidad, ya que, eso incita a que este delito se siga repitiendo.

"Que los ciudadanos nos ayuden a evitar estar comprando más barato, teléfonos, llantas, rines, espejos, aparatos electrodomésticos, porque, decirlo, si lo encuentras más barato en algún negocio de este tipo, en algún tianguis o mercado, pues seguramente es un producto robado", refirió.

Con relación a la manifestación feminista de este 28 de septiembre, el presidente dijo que el Ayuntamiento de Puebla, garantizará el libre tránsito de los participantes, además, el gobierno de la ciudad cuidará el bienestar de peatones.

"El gobierno de la ciudad, simplemente va a llevar a cabo, es garantizar que esta manifestación también pueda tener su libre tránsito, y pueda llevarse a cabo", refirió. ● SILVINO CUATE

Rehabilitación del tramo 16 de septiembre será hasta el 2023

Puebla, Pue. Será hasta el 2023 cuando se realice la rehabilitación de la Calle 16 de Septiembre, desde el Parque del Carmen, hasta el Zócalo de Puebla, esto porque ya hay fractura de concreto, según lo informó el secretario de Infraestructura y Movilidad del Ayuntamiento, Edgar Vélez Tirado. El funcionario municipal comentó que debe existir una revisión en la infraestructura hidrosanitaria, ya que, parte de las grietas que se tienen son por una afectación en la red de drenaje que pasa por la zona.

Aclaró que, algunos de los trabajos que se realizaron en el desprendimiento de las, se hizo con maquinaria propia del Ayuntamiento, sin la contratación de una empresa externa.

"Se hizo una parte de reparación en unas partes que ya se habían levantado, ese problema lo tenemos en la mayor parte del Centro Histórico, arreglamos unas las y se levantan otras, ese trabajo lo está haciendo el equipo de maquinaria que tenemos, no es una empresa, ni nada", dijo. Comentó que, en estos meses, no dará tiempo realizar los trabajos de rehabilitación en estas vialidades, por ello, será en el siguiente año, cuando se etiquete nuevo presupuesto en la obra. Agregó que, lo que se busca es instalar las las especiales, para evitar el desprendimiento que se provoca por el paso de vehículos, en el primer cuadro de la Ciudad de Puebla. "El tema de la 16 es hacer la intervención, con un material que no sea un problema posterior para el tema de mantenimiento en la zona", dijo. ● SILVINO CUATE

SE DIFUNDIRÁN NUEVAS DISPOSICIONES DE MOVILIDAD EN PUEBLA



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que el grupo de elementos que vigilarán el cumplimiento de la verificación vehicular en Puebla tienen la instrucción de tener una relación "tersa y gentil" con los conductores.

Con esto, el mandatario poblano confirmó que 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) formará parte del grupo especializado, en la vigilancia de vehículos que circulen con placas de otros Estados del país.

"Una vez que estén en marcha los Centros de Verificación, se dará a conocer los programas de vialidad, y serán publicadas en el periódico oficial, tendrán todas las condiciones, eso inmediatamente

ya está preparado todo, listo y los que tienen que hacer valer toda esta situación son las policías de tránsito, pero la instrucción es tener una relación lo más tersa los más gentil", dijo.

Barbosa Huerta señaló que, quienes tienen que hacer valer el programa de verificación vehicular son los agentes de tránsito y vialidad, por lo que la instrucción para ellos es tener una relación más tersa y gentil.

Dijo está pendiente, darán a conocer con precisión los horarios de restricción para autos foráneos, así como si habrá un periodo de gracia para que los automovilistas conozcan las nuevas disposiciones. ● SILVINO CUATE

Distorsionado, con dolo, irreal y tendencioso el informe de la ASE, reviró Claudia Rivera



Puebla, Pue. La ex alcaldesa de Morena en Puebla capital, Claudia Rivera Vivanco rechazó el haber cometido daño patrimonial o desvío de recursos dentro del Ejercicio Fiscal de la Cuenta Pública del 2020 como se le acusa de forma tendenciosa y "dolo político".

Respalda de exintegrantes del Gabinete de la administración 2018-2021 que encabezó, Rivera Vivanco aclaró que el informe que hizo público la Auditoría Superior del Estado (ASE) ha sido distorsionado de forma dolosa por terceros, esto luego de que se ventilara un aparente daño patrimonial de 800 millones de pesos.

Puntualizó que en el mismo documento la "ASE nunca ha señalado daños patrimoniales y una persona responsable de cometerlos", de ahí que las 198 ob-

servaciones que son por el orden de mil 877 millones 976 mil 313 pesos también quedan "alejadísimo de la realidad".

La militante de Morena negó así el haber cometido desvío de recursos o daño patrimonial durante su administración, y además enfatizó que la ASE precisa en el documento que "las observaciones atribuyen apartados aislados en lo que es necesario brindar información adicional sobre el ejercicio del gasto público".

Citó que lo publicado por la Auditoría Superior del Estado solo forman parte de una primera etapa de acciones que serán respondidas y solventadas, sin que eso implique que ella al igual que algunos de sus secretarios o funcionarios hayan sido señalados de forma directa de haber incurrido en un daño

patrimonial como se ha ventilado.

Por su parte, el ex secretario de Gobernación y actual regidor de Morena, Leobardo Rodríguez Juárez señaló que confían en la ley y las instituciones al momento de que las cuentas públicas de Claudia Rivera sean analizadas.

"Con la misma vara que será medido el ayuntamiento de Claudia Rivera que sean medidos el resto de los ayuntamientos y entidades fiscalizadas. Confiamos en la ley y las instituciones para que haya un proceso justo".

Confirmó que de esto el Congreso local tiene que ser notificado, después el mismo Ayuntamiento de Puebla, el cual aún no ha sido notificado, pero a partir de que así sea tendrá 30 días hábiles para darse por enterado. ● AURELIA NAVARRO

Aguilar Coronado exigirá a Morena que cumpla su promesa de recursos para seguridad

El diputado federal por el PAN, Humberto Aguilar Coronado informó que en este mes y medio que falta para abordar el Paquete Económico 2023 buscará que se incluyan recursos en materia de seguridad no solo de Puebla capital sino para los siete municipios que representa el distrito 10 de Cholula. Preciso que en su momento Morena prometió invertir en materia de seguridad por lo que ahora se busca que cumpla su oferta de hacer más contratación de policías, pero además de dotarlos de armamento y capacitación. Sostuvo que existen posibilidades de que se impulse el fortalecimiento de la seguridad para más municipios poblanos, ya que a Morena le interesa que todos los municipios que gobiernan den resultados en materia de seguridad. Citó que aún están a tiempo de realizar estos trabajos de cabildeo ya que la discusión del Presupuesto se dará hasta el 15 de noviembre, es decir, aun se tiene mes y medio para poder resolver el tema en la Comisión de Presupuesto. Entre los municipios se encuentra Coronango, Cuautlancingo, Juan C. Bonilla, Ocoyucan, San Miguel Xoxtla, San Andrés Cholula, San Gregoria Atzompa, y San Pedro Cholula entre otros.

● AURELIA NAVARRO

MORENA PUEBLA APOYARÁ A OBRADOR EN "CONSULTA" SOBRE FUERZAS ARMADAS

Puebla, Pue- La dirigente estatal de Morena, Olga Lucia Romero anunció que, a partir de octubre, noviembre y diciembre de este año en Puebla se estarán realizando asambleas informativas y otras actividades para dar a conocer en que consiste la consulta a realizar el 22 de enero de 2023 sobre la Guardia Nacional (GN).

Destacó que durante este último trimestre del año las familias tendrán la oportunidad de saber cómo será este ejercicio de participación social, y del cual los resultados se conocerán dos días después, es decir el 24 de enero de 2023.

Preciso que para Morena la democracia no solo se aplica en procesos electorales, sino también para decidir en los asuntos públicos como este que involucra a la seguridad de las familias, donde se busca que la Guardia Nacional esté hasta el 2028 en las calles.

Olga Lucia enfatizó que "en Puebla se respaldan las propuestas del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de llevar a cabo el ejercicio para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la figura de la Guardia Nacional y partici-

pación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública".

SON 3 PREGUNTAS PARA LA CONSULTA

¿Está de acuerdo con la creación de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora: Si o No?

¿Considera que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina deberán mantenerse en labor de seguridad pública hasta el año 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo del 2024? Con respuestas: Si, que se mantengan hasta 2028 y/o No, que regresen a sus cuarteles en marzo del 2024

¿Cuál es tu opinión de la Guardia Nacional pase a formar parte de la SEDENA o dependa de la Secretaría de Gobernación o Secretaría de Seguridad Pública? ● AURELIA NAVARRO



POLÍTICA

7

JUEVES

29.9.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

No podrá llegar un funcionario público a dirigir la Comisión de Búsqueda de Puebla

Puebla, Pue. Debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró como inconstitucional que una persona obtenga la titularidad de la Comisión de Búsqueda del Estado de Puebla sin antes haber sido separado del cargo que ejerce como servidor público, ahora el Congreso local tendrá que modificar dicho ordenamiento. Lo anterior corresponde al desahogo que se hizo por parte de la SCJN ante la queja que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la que pidió declarar como inválido el artículo 28, Fracción II de la Ley de Búsqueda de Personas que fue aprobada por la 60 Legislatura. De acuerdo al documento expuesto ya por la SCJN específica que entre los ordenamientos que se hicieron ese 27 de septiembre, donde se incluyen disposiciones en Morelos, Baja California, Michoacán, Guanajuato y Puebla en esta última se detalla lo siguiente: "No haber sido inhabilitada como persona servidora pública" como requisito para ser titular de la Comisión de Búsqueda de esa entidad". Es importante mencionar que en Puebla, la ley antes referida fue aprobada en septiembre del 2021, durante lo que fue la última sesión de la LX Legislatura del Congreso Local en Puebla. ● AURELIA NAVARRO

Tras determinación de inconstitucionalidad, se buscará nuevo titular de la Comisión de Búsqueda

El presidente del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina confirmó que a partir de que reciba la notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la determinación de inconstitucionalidad al artículo 28 de la Ley Búsqueda de Personas se determinará como resolver la observación para volver a postular a un titular de la Comisión de Búsqueda en Puebla. Claró que por ahora solo conoce lo que la SCJN informó ayer en sesión, de ahí que el Congreso estará atento de estudiar a detalle cuáles son los criterios que se utilizaron y trabajarán en ello. Fue ayer cuando la Suprema Corte aprobó la inconstitucionalidad contra un artículo de la Ley de Búsqueda de Personas de Puebla, donde se prohíbe que asuma como titular de la Comisión de Búsqueda cualquier persona que haya sido inhabilitada para ejercer en el servicio público. Este juicio fue presentado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para declarar la invalidez del artículo 28, fracción II, la cual fue aprobada en septiembre del 2021.

"Nosotros estaremos atentos para hacer una buena revisión y sobre eso volver a postular. No se trata de quién gana o quien pierde es un tema de criterio que se expone", cerró.

● AURELIA NAVARRO

Feministas en Puebla toman las calles por el "Aborto legal"; grafitean la Fiscalía



Puebla, Pue. Al grito de "Alerta que Camina. Hay que abortar este sistema patriarcal", largos contingentes de feministas sumaron a Puebla a los donde se llevaron a cabo las diferentes marchas pacíficas para exigir a los Congresos locales la despenalización del aborto.

Con banderas y pañuelos color verde levantaron las manos para visibilizar su exigencia, llegado alrededor de las 4:00 de la tarde a la Fiscalía General del Estado (FGE), donde levantaron una gran man- ta en la que expresaron "Poder Popular y

Justicia Social". El edificio fue uno de los primeros en ser pintados con grafitis.

El inmueble fue blindado por elementos de seguridad para evitar que las pintas se extendieran más con letreros de "Aborto legal", minutos después las féminas se retiraron sin hacer más daños al inmueble.

Por unos momentos las marchistas cambiaron la ruta de la marcha, para tomar 31 Oriente para después llegar a su destino.

A diferencia de otros estados donde las mujeres se vistieron de negro, en Puebla

gran parte de las manifestantes utilizaron los colores verde y blanco además portaron pancartas en las que se leían leyendas como "Aborto será ley".

Otro contingente de personas salió de la Iglesia de San Francisco para marchar y rodar para exigir sus derechos.

Denunciaron la violencia policiaca y solicitaron la despenalización del aborto.

Este contingente bajará por el bulevar 5 de Mayo, concluyendo en el zócalo de Puebla donde habrá un conversatorio y pasarela de "cuerpxs diversxs". ● AURELIA NAVARRO



Con valla humana pro vidas blindan catedral de feministas

Puebla, Pue- La Catedral de Puebla fue cercada por una valla humana formada por integrantes de colectivos y grupos Pro Vida para evitar que feministas hicieran daño a la barda de este recinto católico.

Con rosarios en mano, la cadena humana presenció el paso del contingente que salió del Congreso local para dirigirse al Zócalo de la ciudad en exigencia a que en Puebla el aborto sea legal.

Por minutos ambos grupos, los que están a favor y en contra del aborto estuvieron frente a frente, sin que esto trascendiera en alguna clase de agresión.

No obstante, el grupo de feministas que exigen a la LXI legislatura la legalización del aborto se plantó frente a la Catedral con bailes en señal de protesta donde piden se incluya el respeto a los derechos de quienes forman parte de la comunidad trans y LGBTQ+.

● AURELIA NAVARRO



MORENA, PT Y PAN IMPULSAN CASTIGO PENAL "PAREJO" POR FEMINICIDIO EN LOS 32 ESTADOS



Puebla, Pue. Senadoras de Morena, PT, PRI y PAN que forman parte de la Comisión Especial encargada de dar seguimiento a los casos de feminicidios de niñas, adolescentes y mujeres revelaron que hay estados en los que aún el asesinato de mujeres no es tipificado como feminicidio y mucho menos se aplica la pena máxima que debe ser de 40 y 60 años de prisión para los agresores.

Detallaron que del 2015 al mes de agosto de 2022 se han registrado 6 mil 132 feminicidios y cerca de 600 casos

fueron de niñas y adolescentes. Pese a esto hay estados que no consideran en su código penal el delito de feminicidio cuando se comete contra una menor de edad.

Además de que las penas por feminicidio son distintas en cada estado, por lo que ahora el objetivo es que se homologuen, a manera de ejemplo dijeron que en Michoacán la pena mínima es de 20 años, mientras que en Durango es de 50 años.

Para corregir esto, las senadoras entre las que se incluye por el PAN, Nadia Navarro Acevedo manifestaron que van

por homologar el marco jurídico federal con las 32 entidades federativas, estandarizar los lineamientos y protocolos de actuación de las instituciones en casos de feminicidio y contribuir en la regulación de normas y programas desde una perspectiva de género.

Manifestaron que se debe trabajar para que, en los diferentes estados, incluido Puebla se mejore el apoyo jurídico y legal para que las mujeres envueltas en relaciones violentas confíen en que pueden denunciar.

Quienes participaron en esta mesa de trabajo fueron la senadora por Morena, Gabriela López; por el PT, Geovanna Bañuelos, por el PRI Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, y por el PAN, Nadia Navarro Acevedo, junto al Instituto. Belisario Domínguez del Senado de la República, mismo que ha realizado cinco estudios de feminicidios.

Buscan involucrar en este debate a las diferentes Fiscalías Generales el próximo 19 de octubre para poder absorber las características de cómo se da el asesinato violento contra las mujeres. ● AURELIA NAVARRO

El aborto no se tratará ahora en el Congreso, primero va la reforma al Poder Judicial

Puebla, Pue- El presidente del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina admitió que la discusión sobre la legalización del aborto se dará de acuerdo a sus tiempos hasta lograr los consensos, pero por ahora el Legislativo estará ocupado de lleno en las reformas al Poder Judicial.

Tras reconocer que la aprobación de la Ley para la Interrupción Legal del Embarazo (LILE) es uno de los pendientes legislativos, el congresista admitió el interés del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta porque el tema ya se discuta es legítimo y en ese mismo actuar está el Congreso local.

En entrevista al término de la entrega de patrullas a municipios, Peregrina expuso que el Congreso es respetuoso de la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por ello dentro del Legislativo se siguen buscando los consensos entre todas las bancadas para poder darle seguimiento. ● AURELIA NAVARRO

Sin aviso federal de vacunación para los que ya necesitan otra dosis anti Covid

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 29 casos positivos de Coronavirus y sin ningún deceso en las últimas 24 horas, según lo informó el titular de esta dependencia, José Antonio Martínez García. El funcionario estatal indicó que, en todo el Estado hay 243 casos activos, distribuidos en 24 municipios, es decir el covid-19 tiene presencia en el 11 por ciento de la entidad. Además, sólo hay 7 pacientes hospitalizados, ninguno grave que requiera ventilación mecánica asistida. Asimismo, informó que, la Federación no ha confirmado si habrá una nueva jornada de vacunación contra Covid-19 a personas que necesitan una nueva dosis, para la prevención de esta enfermedad. En cuanto a las cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla, José Antonio Martínez, señaló que hay 187 mil 064 casos positivos acumulados y 17 mil 244 poblanos muertos.

● SILVINO CUATE



En Puebla ya hay condiciones para debatir despenalización del aborto

Puebla, Pue. A través del programa del gobierno estatal 'Aborto Seguro', se han realizado 18 interrupciones voluntarias de embarazo en Puebla, esto son por violación, según lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, quien dijo que los casos corresponden al 2022.

El funcionario estatal explicó que, en todos los Hospitales adscritos a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, forman parte del programa 'Aborto Seguro', donde las mujeres pueden acudir para que interrumpir la gestación.

Dijo que, la dependencia a su cargo también brinda apoyo psicológico a las mujeres que deciden intervenir su embarazo, por alguna motivo personal o social.

"El apoyo para todas las mujeres que tienen el problema de situaciones psicológicas, sociales, para abortar, tenemos un programa que se llama 'Aborto Seguro', está en todos los hospitales, el hospital de la mujer de Puebla, Tehuacán, en los hospitales generales, donde se les da apoyo psicológico y manejo por psicología o psiquiatría, para ir

guiando", declaró.

Por su parte, el gobernador Miguel Barbosa Huerta reiteró que Puebla ya tiene condiciones para abordar el tema de la despenalización del aborto, por ello, consideró que debe existir un debate formal.

"Es un asunto que ya debe de tratarse en la entidad desde la opinión de nosotros, del gobierno del estado, ya debe de abrirse formalmente un debate ordenado, es asunto que no es una lucha de un grupo específico, es de toda la sociedad", dijo. ● SILVINO CUATE



www.grupojv.com.mx

GRUPO JV ORGULLOSAMENTE

MEXICANO

Grupo JV, transformando el **horizonte de Puebla y México**



Especial

SEXO SIN
RESERVAS

SEXUALIDAD

Estigmas y tabúes corren sin silla de ruedas

“Niños eternos”, “personas asexuales”. Una gran cantidad de prejuicios permean en la sexualidad de las personas con discapacidad.

➔ “¿USTED TENDRÍA COMO PAREJA a una persona con discapacidad?”, preguntó Laurelin Alvarado, psicóloga colombiana y creadora de contenido, en uno de sus videos disponibles en TikTok. Salir a una cita es un acto emocionalmente arriesgado para cualquiera, pero cuando se tiene alguna diversidad funcional resulta desafiante y objeto de críticas debido al estigma social.

En el caso de Laurelin, la peor parte de mantener una relación con alguien sin discapacidad sucede cuando felicitan o llaman “héroe” a su contraparte por estar con ella, una mujer de 30 años con osteogénesis imperfecta (OI).

Desde su niñez, la silla de ruedas es su medio de transporte para moverse a cualquier punto. Este trastorno genético, también conocido como huesos de cristal, se caracteriza porque los huesos se quie-

bran fácilmente sin razón aparente. También puede causar músculos débiles, dientes quebradizos, columna desviada y pérdida del oído.

Antes de conocer a su expareja, con quien mantuvo casi seis años de relación, ella calificó como inalcanzable el amar y ser amada. En términos de percepciones sociales, la mayoría asume que las personas con discapacidad no tienen derecho al placer y goce de su sexualidad, a decidir sobre su cuerpo con autonomía.

“Conocí a mi exnovio en la universidad, él era un compañero. Al principio había prejuicios, en primer lugar, por la notoria diferencia física. Cuando salíamos juntos, muchas veces lo felicitaban por estar con alguien como yo. Sin embargo, cuando aceptas y asumes tu condición, demuestras que también

valemos como personas y tenemos derecho a distintos disfrutes”, relata Laurelin Alvarado en entrevista con *Newsweek en Español*.

Aunque no desea tener hijos, dice que sí le gustaría casarse. “No somos niños eternos, ni su obra de caridad”, sentencia la creadora de contenido con más de 220,000 seguidores en su perfil @lasdelosperritos_ de TikTok.

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el 15 por ciento de la población mundial vive con una discapacidad. Sin embargo, los jóvenes con alguna diversidad funcional son más vulnerables a la violencia.

Según Michelle León, especialista en sexología clínica y psicoterapia, la falta de educación afectiva-sexual imposibilita a las personas con discapacidad tener espacios, tiempos y formas para

POR

KENIA HERNÁNDEZ
RIVERA

que puedan expresarse, interactuar y disponer de su intimidad.

“La inexistente educación sexual impide que desarrollen una sexualidad saludable. Erróneamente, no se considera que necesiten información sobre su salud y derechos reproductivos”, resalta.

“Me hice la vasectomía”

DIEGO RODRÍGUEZ, DE 28 AÑOS, ES periodista y tiene síndrome de asperger, un trastorno dentro del espectro autista que afecta a siete de cada 1,000 personas en el mundo.

Desde la primaria, sufrió discriminación por su dificultad para la interacción social, pocas expresiones faciales y otras peculiaridades. A pesar de ello, destacó académicamente y logró ingresar en la UNAM para estudiar periodismo. Durante su trayectoria como estudiante en él surgió una gran incertidumbre: “¿podré formar una familia?”.

Entre los desafíos que enfrentan las personas con asperger está el comprender los sentimientos o ex-

presar los propios, dificultad para entender el lenguaje corporal, evitar el contacto visual, no poder interactuar y, en ocasiones, hablar de forma inusual. Todo esto conllevó en Diego un reto para tener pareja.

El hecho de resultarle atractivo a una mujer era un ideal irrealizable, utópico. Mientras todos sus compañeros ya iniciaban su vida sexual, él estaba ajeno a cualquier interacción. Y, un día, la soledad superó sus esperanzas de enamorarse de tal forma que terminó por realizarse la vasectomía, un método anticonceptivo mediante el cual se cortan los conductos deferentes que llevan los espermatozoides.

“Era muy marginado por todos, incluso por mi familia, con el autismo creen que no puedes hacer nada. Al desarrollar mi sexualidad con limitantes, no tener a nadie ni considerarme guapo, decidí no tener hijos”, dice.

Ahora Diego espera acabar con la idea errónea de que a las personas con diversidad funcional se les debe tratar como seres asexuados. Hace unos meses conoció a Sandra, su actual pareja y con quien junto a su hija ya forman familia. Aunque no es su hija biológica, en él despertó la paternidad que mantenía oculto bajo el rechazo.

“Sandra, con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), pasó de ser mi amiga a pareja en cuestión de minutos. Me vinculé tanto con su hija que ya hasta me dice 'papá' y eso me emociona”, comparte.

Matrimonio y crianza

ADRIANA MACÍAS ES UNA ABOGADA, conferencista y escritora mexicana, de 44 años, que no utiliza las manos para plasmar sus creaciones en papel, sino sus pies. Aunque nació sin brazos, tuvo una infancia feliz, aun cuando sus padres desconocían cómo cuidar y educar a una persona con discapacidad. Su perseverancia, aunada a su destreza con las letras, la han llevado a publicar cuatro libros con más de 10,000 ejemplares vendidos.

En su libro *Enamórate de ti: ámate, reencuéntrate y vuelve a empezar*, interioriza que, para compartir nuestra vida con una pareja, primero debemos estar con uno mismo.

“No te fijes en cuántas veces has llorado o fracasado, es tiempo de renacer y continuar”, se lee en el texto. Sin embargo, su éxito también parte de desilusiones, depresiones y de superar debilidades. En 2001 estuvo a punto de casarse, pero su novio canceló la boda por su condición.

“¿Sabes qué? Lo pensé bien y no me quiero casar con una persona con discapacidad, ¿qué tal si mis hijos nacen como tú?”, fueron las palabras que marcaron a Adriana.

Por el hecho de no tener extremidades, vivía con una inseguridad enorme cuya sensación era estar en deuda con todas sus parejas, entre agradecimientos por aceptar salir con ella y pagar cuentas. En medio de esa tristeza, comenzó con un proceso de aceptación y autoconocimiento. Volvió a enamorarse, se casó y tuvo una niña. **CONTINURÁ...**

“Cuando salíamos juntos, a mi novio muchas veces lo felicitaban por estar con alguien como yo”.



Más obras por la dignificación de Izúcar y mejor calidad de vida de habitantes

INICIÓ LA COLOCACIÓN DE ADOQUÍN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ EN LA COLONIA LA JOYA

Izúcar, Pue. "La obra pública que se realiza en Izúcar de Matamoros tiene la finalidad de lograr el cambio y la dignificación del vivir de los habitantes del municipio", señaló la presidenta municipal Irene Olea Torres durante el inicio de la construcción con adoquín de la calle Benito Juárez en la colonia La Joya.

Acompañada de inspectores de diversas colonias, la edil Irene Olea explicó que las obras emprendidas y proyectadas por su gobierno buscan garantizar la igualdad y la justicia social y están visualizadas como un importante transformador social, por ello se realiza sin distinciones de ningún tipo con el objetivo de mejorar el bienestar de las familias

del municipio.

El nuevo adoquinamiento de la calle Benito Juárez de la colonia La Joya, tendrá una inversión de 2 millones 476 mil pesos, además del adoquín incluye las obras inducidas y complementarias, así como la iluminación con tecnología LED, todo en beneficio de los habitantes de este lugar y quienes transitan por ahí.

En el evento estuvieron presentes los siguientes inspectores de colonias: Joel Cortés Calderón de Lomas de Guadalupe, Javier Lozano Trujillo de San Miguel, Adrián Estrada Millán de Rancho Juanitos, Domitila Mirando Olgún de la colonia El Empleado, Jorge Luis Ortigoza Herrera de Vista Hermosa, además, José



Isabel Herrera Alvarado de El Jardín, Valente Pedraza Tapia de El Mirador, Eduardo Martínez Álvarez de Lázaro Cárdenas, Alicia Sánchez Zamudio de la

colonia Campestre La Paz, Guadalupe Isabel Pérez Herrera de La Paz e Ignacio Gil Mejía inspector de La Joya, quien agradeció el inicio de la obra. ● REDACCIÓN

ARRANCAN OBRA DE DRENAJE EN COLONIA DE ATLIXCO



INICIA OBRA DE DRENAJE EN LA COL. RICARDO FLORES MAGÓN Y ENTREGA TECHADO Y CANCHA REHABILITADA EN BACHILLERATO "HÉCTOR AZAR" EN LA JUNTA AUXILIAR DE COYULA. FOTO: ENFOQUE

Atlixco, Pue. A fin de abatir el rezago y mejorar la calidad de vida de las familias, así como mejorar la infraestructura educativa, inició ampliación de drenaje sanitario en la colonia Ricardo Flores Magón, además de inaugurar el techado del Bachillerato

Héctor Azar de San Jerónimo Coyula.

Desde temprana hora, la edil atlixcoense acudió a la colonia Ricardo Flores Magón donde vecinos de las calles Fray Martín de Valencia y aledañas la esperaban para arrancar los trabajos de am-

pliación de drenaje sanitario a lo largo de 334.85 metros lineales para beneficio de vecinos de diversas vialidades.

Ahí, Ariadna Ayala señaló que su administración está dando seguimiento a obras que, como ésta, no se hacían por no ser visibles pero que son de suma importancia para atender la salud pública de las familias, refrendado su compromiso con la justicia social.

En su intervención, Arnulfo Confesor Vega, vecino de la Ricardo Flores Magón comentó: "...es para nosotros una gran satisfacción Dra. Ariadna, por haber hecho justicia a nuestras peticiones... queremos agradecerle infinitamente por todos los vecinos la gran necesidad que tenemos y que hemos venido tocando puertas de más de 3 periodos de gobierno, hoy la emoción nos embarga porque vemos nuestro sueño realizado".

Más tarde, la múnice se trasladó a

la junta auxiliar de San Jerónimo Coyula para inaugurar la construcción de un techado en el Bachillerato Héctor Azar, acción que mejora la infraestructura para el desarrollo educativo de más de 900 alumnos.

En su mensaje, la presidenta municipal destacó la inversión de casi 5 millones de pesos en obra pública en San Jerónimo Coyula, pues subrayó que el compromiso y trabajo por las juntas auxiliares permitirá consolidar y dar un rumbo distinto para sus habitantes.

Antonia Ramos Flores, presidenta del Comité de obra del Bachillerato "Héctor Azar"; comentó: "Gracias por la obra que nos está entregando, yo me acerque a la presidenta a pedir esta obra a la presidenta, le recordé del techado, le pedí que no se olvidará de nosotros y de Coyula, le damos gracias porque ahora vemos un sueño realizado". ● PAOLA AROCHE



Mejoran condiciones de juntas auxiliares de Huauchinango con obras de pavimentación

Avanza la obra de pavimentación en la calle Ampliación 16 de Septiembre y Corregidora de la junta auxiliar de San Miguel Acuautla

Huauchinango, Pue. Rogelio López Angulo, edil de Huauchinango, supervisó el avance de obra de pavimentación en la calle Ampliación 16 de Septiembre y Corregidora de la junta auxiliar de San Miguel Acuautla.

En esta obra se colocará concreto hidráulico en la calle para beneficio de cien-

tos de familias del lugar.

López Angulo dijo que se sigue avanzando para mejorar y permitir la circulación segura de los huauchinanguenses.

Además, agregó, este gobierno municipal trabaja para dar resultados positivos a los ciudadanos en mejores condiciones de vida. ● REDACCIÓN



Le rompen la pierna a hombre de un balazo en Texmelucan

Un hombre fue baleado cuando caminaba por la carretera federal México-Puebla

San Martín Texmelucan, Pue. La noche del martes un hombre resultó herido por arma de fuego en San Martín Texmelucan.

De estos hechos no hubo personas detenidas, sin embargo la Fiscalía General del Estado ya tomó conocimiento de los hechos.

Los hechos se registraron a un costado de la carretera Federal México-Puebla a la altura de un negocio denominado "El Pollo Gordo".

Hasta el momento se desconoce el móvil de este hecho, que generó la movilización de los cuerpos de emergencia y la policía municipal.

De acuerdo a los reportes el herido es un hombre de 32 años que recibió un disparo en la pierna que además le generó una fractura.

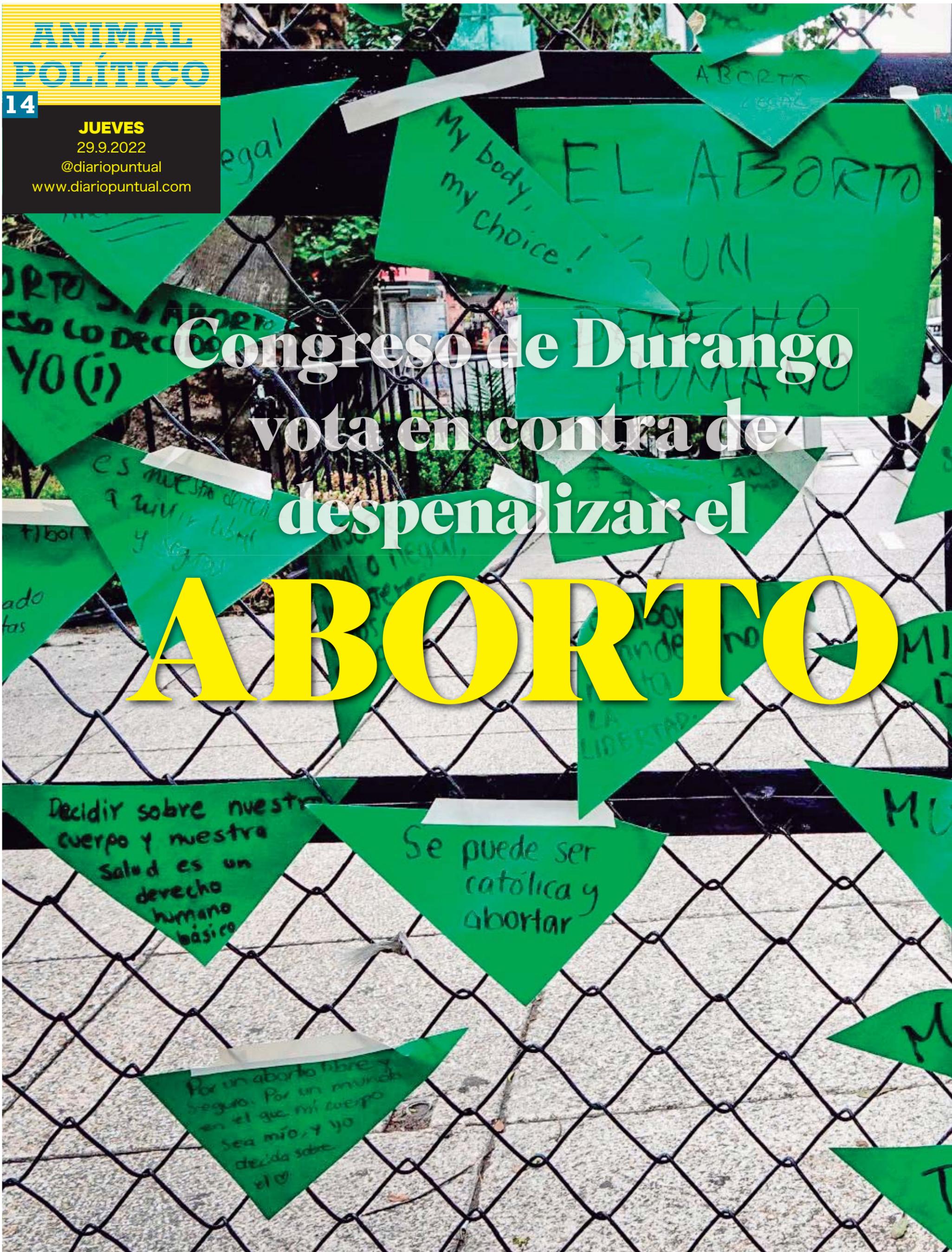
Por estos hechos, paramédicos de Protección Civil, lo trasladaron a la clínica 11 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Texmelucan, donde ya recibe atención médica. ● CAROLINA GALINDO



DE ACUERDO A LOS REPORTES EL HERIDO ES UN HOMBRE DE 32 AÑOS QUE RECIBIÓ UN DISPARO EN LA PIERNA QUE ADEMÁS LE GENERÓ UNA FRACTURA. FOTO: ENFOQUE

Congreso de Durango
vota en contra de
despenalizar el

ABORTO





EL DICTAMEN QUE PROPONÍA DESPENALIZAR EL ABORTO EN DURANGO FUE RECHAZADO POR 15 VOTOS EN CONTRA.

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO
CUARTOSCURO ARCHIVO

La madrugada de este miércoles el Congreso de Durango rechazó el dictamen de la iniciativa que proponía la despenalización del aborto.

La iniciativa para reformar el Código Penal fue rechazada con 15 votos en contra, seis a favor y dos abstenciones.

El dictamen que, forma parte de una iniciativa de diversos colectivos y fue propuesta por la diputada de Morena, Marisol Carrillo Quiroga, buscaba despenalizar el aborto hasta la semana 12 de gestación.

La iniciativa argumentaba que “incontables mujeres mueren de manera prematura en la práctica clandestina de los procedimientos de interrupción del embarazo”, provocando lesiones y daños irreversibles.

“Compañeros diputados, se les olvidan las miles de mujeres que han sido violadas, que sus casos no han sido probados, o las miles de mujeres a las que su solvencia económica no les permite mantener un hijo, mucho menos el estado, muchas mujeres que siendo responsables de su sexualidad quedan embarazadas, porque resulta que los métodos anticonceptivos no son infalibles”, dijo durante la sesión.

El Partido Acción Nacional (PAN) argumentó que la iniciativa que se discutió no ponía un límite para la realización de abortos, “lo que contraviene al derecho a la vida”.

Este rechazo por parte de la mayoría del Congreso de Durango ocurre el Día de Acción Global por el aborto legal, seguro y gratuito.

Colectivas de Aguascalientes, Puebla, Chihuahua, Chiapas, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco, Sonora y Querétaro han interpuesto acciones legales para obligar a la homologación de los códigos penales estatales con el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que en 2021 declaró inconstitucional, de manera definitiva, la criminalización del aborto.

Bajo ciertas condiciones, el aborto voluntario está despenalizado, mediante reformas legislativas, en Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California y Colima. Sinaloa, Guerrero y Baja California Sur lo consiguieron este año; el último, gracias a una iniciativa ciudadana. En Coahuila, la despenalización se logró mediante la determinación de la SCJN de invalidar el artículo 196 del Código Penal local.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

